

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

RESOLUCIÓN N°066-CF-FCE

Bellavista 10 de noviembre del 2020

VISTO:

El expediente presentado por el alumno **CHILE-CHALLCO-MICHAEL ROBINSON** con código N°**062457E**, donde **solicita** adecuación curricular del Plan de estudios **0** al Plan de estudios **2013** de las asignaturas aprobadas.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma sobre las Facultades, estableciendo que las mismas son unidades de formación académica, profesional y de gestión; de igual modo el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, es dirigir académica y administrativamente la Facultad, a través de los Directores de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y la Unidad de Posgrado, respectivamente; concordantes con los artículos 187° y 189° y sus numerales del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, los artículos 288° numeral 9 y el artículo 289° numeral 1, del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, establecen como derechos y deberes de los estudiantes, la de recibir una formación académica de calidad que les otorgue conocimientos generales, específicos y de especialidad para el desempeño profesional y herramientas de investigación; dedicándose con esfuerzo y responsabilidad a su formación académica y profesional, participando activamente en las labores universitarias.

Que, con Resolución N° 63-2016-CU de fecha 03 de junio del 2016, fue aprobado el Plan de Estudios de la Carrera Profesional de Economía; en el cual se encuentra el Cuadro de Convalidaciones de las asignaturas del Plan de Estudios 2012 a las asignaturas del Plan de Estudios 2016. El Plan de Estudios 2016 de la FCE se implementó a partir del semestre académico 2017A.

Que existen estudiantes que llevan asignaturas pertenecientes al Plan de Estudios 2016 pero que egresarán con el Plan de Estudios 2012, por lo que es necesario convalidar esas asignaturas del Plan de Estudios 0 al Plan de Estudios 2013.

Que, asimismo, existen alumnos que a la fecha no han aprobado los cursos correspondientes a su Plan de Estudios 2012, pero que solo pueden egresar en el Plan de Estudios 2016, por lo que deberán adecuarse a este último.

Que la Dirección de Escuela Profesional del Economía remite el Dictamen N° **073-AC-2020-DEPE/FCE**, presentado por el Director de la Escuela Profesional del Economía, donde solicita la convalidación de **CHILE-CHALLCO-MICHAEL ROBINSON** con código N° 062457E, quien solicita adecuación curricular del Plan de estudios 0 al Plan de estudios 2013 de las asignaturas aprobadas.

Estando a lo acordado, el Consejo de Facultad, en su sesión extraordinaria del 10 de noviembre de 2020, y al amparo de las atribuciones conferidas por el Art. N° 189.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

- 1. APROBAR** la Adecuación Curricular del estudiante, **CHILE-CHALLCO-MICHAEL ROBINSON** con código N° **062457E**, del Plan de estudios **0** al Plan de estudios **2013**; según el Cuadro de Convalidación que se adjunta.

Regístrese, comuníquese y archívese


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
AUGUSTO GILAR ANCHAY
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
CONSEJO DE FACULTAD

Estudiante: Chile Chalico, Michael

CURRICULA 1997

ESTUDIANTE: ROJAS GRANADOS, MARCO ANTONIO

Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Cód	Carácter	Sem
1	Matemática para Economistas I	-	4	4	D	-
2	Teoría de Juegos	-	3	4	D	-
3	Teoría Microeconómica I	-	3	4	D	-
4	Economía Pública	-	3	6	D	-
5	Econometría I	-	5	7	D	-
6	Microfinanzas	-	3	7	E	-
7	Teoría de la regulación económica	-	3	7	E	-
8	Política del Pensamiento Económico	-	4	8	D	-
9	Marketing Empresarial	11	4	9	D	2012A
10	Investigación Económica I	14	3	9	E	2012A
11	Investigación Económica II	-	4	9	D	-
12	Gerencia de negocios internacionales	-	3	9	E	-
13	Elementos del Comercio Exterior	16	3	9	E	2012A
14	Economía peruana	-	3	9	E	-
Total de créditos:						49

CURRICULA 2012

Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Cód	Carácter	
1	Matemática para Economistas II	-	4	4	D	
2	Teoría de Juegos	-	3	4	D	
3	Teoría Microeconómica II	-	4	5	D	
4	Economía Pública	-	3	6	D	
5	Econometría I	-	4	7	D	
6	Microfinanzas	-	3	7	E	
7	Teoría de la regulación económica	-	3	7	E	
8	Historia del Pensamiento Económico	-	3	8	D	
9	Paradigmas Estratégicos	-	3	8	E	
10	Fundación y Eval. de Proy. de Explotación	-	3	9	E	
11	Investigación Económica I	-	4	9	D	
12	Investigación Económica II	-	4	9	D	
13	Gerencia de negocios internacionales	-	3	9	E	
14	Estrategias de penetración en mercados externos	-	3	9	E	
15	Economía peruana	-	3	9	E	
Total de créditos:						50

CURRICULA 2016

Nº	ASIGNATURA	Nota	Cred	Cód	Carácter	Sem
1	Matemática para Economistas I	11	4	4	D	2016A
2	Teoría de Juegos	14	3	4	D	2016A
3	Teoría Microeconómica II	11	4	5	D	2016B
4	Economía Pública	12	3	6	D	2016A
5	Econometría I	16	4	7	D	2016A
6	Microfinanzas	11	3	7	E	2016A
7	Teoría de la regulación económica	12	3	7	D	2016A
8	Historia del Pensamiento Económico	14	3	8	D	2016A
9	Paradigmas Estratégicos	-	3	8	E	-
10	Fundación y Eval. de Proy. de Explotación	-	3	9	E	-
11	Teoría I	12	4	9	D	2016A
12	Teoría II	12	4	9	D	2016B
13	Gerencia de negocios internacionales	12	3	9	E	2016B
14	Estrategias de penetración en mercados externos	-	3	9	E	-
15	Economía peruana	11	3	9	E	-